



Buenos Aires, 29 de octubre de 2020

VISTO la Resolución N° 1380/20 del Decano, ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, a través de la cual solicita el aval para la actualización parcial del cuerpo docente de Cursos pertenecientes a la carrera Doctorado en Ingeniería, mención Electrónica, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. N° 1006/20 se autoriza el dictado de la carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Electrónica en la Facultad Regional Córdoba.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar parcialmente el cuerpo docente para el dictado de los Cursos de Actualización de Posgrado: “Tópicos Avanzados de Algebra Lineal” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1372); “Filtrado Bayesiano y Aplicaciones” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1372); “Sistemas Industriales de Procesamiento Distribuido” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496); “Visión Robótica” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496); “Probabilidad y Variables Aleatorias” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496); “Software en Tiempo Real” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496); “Procesos Estocásticos” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496) y “Sistemas Embebidos” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496), del Doctorado en Ingeniería, mención Electrónica, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Avalar la propuesta de la actualización parcial del cuerpo docente de los Cursos de Actualización de Posgrado: “Tópicos Avanzados de Algebra Lineal” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1372); “Filtrado Bayesiano y Aplicaciones” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1372); “Sistemas Industriales de Procesamiento Distribuido” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496); “Visión Robótica” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496); “Probabilidad y Variables Aleatorias” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496); “Software en Tiempo Real” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496); “Procesos Estocásticos” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496) y “Sistemas Embebidos” (aprobado por Ordenanza C.S. N° 1496), del Doctorado en Ingeniería, mención Electrónica, en la Facultad Regional Córdoba que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 1001/2020

UTN
DO
l.p.
f.c.r.

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 1001/2020

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DEL CUERPO DOCENTE DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE
POSGRADO DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA, MENCIÓN ELECTRÓNICA
FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA**

Cuerpo Docente

- *TÓPICOS AVANZADOS DE ALGEBRA LINEAL (Ord. C.S. N° 1372)*
 - Dr. Fredy RESTREPO BLANDON (DNI 94.653.193) *Responsable*
 - Dr. Hugo TOLOZA (designado por Ordenanza C.S. 1372)

- *FILTRADO BAYESIANO Y APLICACIONES (Ord. C.S. N° 1372)*
 - Dr. Diego GONZALEZ DONDO (DNI 31.222.887) *Responsable*
 - Dr. Claudio PAZ (DNI 27.377.780)
 - Dr. Fredy RESTREPO BLANDON (DNI 94.653.193)
 - Dr. Hugo TOLOZA (designado por Ordenanza C.S. 1372)

- *SISTEMAS INDUSTRIALES DE PROCESAMIENTO DISTRIBUIDO (Ord. C.S. N° 1496)*
 - Dr. Mario MODESTI (designado por Ordenanza C.S. 1496)

- *VISIÓN ROBÓTICA (Ord. C.S. N° 1496)*
 - Dr. Gastón ARAGUÁS (designado por Ordenanza C.S. 1496) *Responsable*
 - Dr. Javier REDOLFI (DNI 31.385.983)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- *PROBABILIDAD Y VARIABLES ALEATORIAS (Ord. C.S. N° 1496)*
 - Dr. Miguel RE (designado por Ordenanza C.S. 1496) *Responsable*
 - Dra. Karim NEMER PELLIZA (DNI 22.443.524)

- *SOFTWARE EN TIEMPO REAL (Ord. C.S. N° 1496)*
 - Dr. Gonzalo PEREZ PAINA (DNI 28.178.261) *Responsable*
 - Dr. Luis TOLEDO (designado por Ordenanza C.S. 1496)
 - Dr. Diego GONZALEZ DONDO (DNI 31.222.887)

- *PROCESOS ESTOCÁSTICOS (Ord. C.S. N° 1496)*
 - Dr. Miguel RE (designado por Ordenanza C.S. 1496) *Responsable*
 - Dra. Karim NEMER PELLIZA (DNI 22.443.524)

- *SISTEMAS EMBEBIDOS (Ord. C.S. N° 1496)*
 - Dr. Guillermo STEINER (DNI 23.122.008) *Responsable*
 - Dr. Gonzalo PEREZ PAINA (DNI 28.178.261)
 - Dr. Luis CANALI (designado por Ordenanza C.S. 1496)
 - Dr. Diego GONZALEZ DONDO (DNI 31.222.887)
